



do tambien por otra parte a la falta de fondos disponibles; y deseando la Municipalidad que no quede en abandono el mencionado cuartel a fin de precaver en todo tiempo las eventualidades que puedan ocurrir, acordó a propuesta del Sr. Sindico y accediendo a lo deseado de este, que el mismo se encargue de las obras de reparacion necesarias en el mencionado edificio, que costeará a sus propias expensas y sin que pueda reclamar cosa alguna en ningun tiempo por razon de indemnizacion o perjuicio cualquiera que sea la suma que cubriera estas obras: En remuneracion de este servicio se cede todo el local que está dentro de tapias en que se comprenden las cuerdas y patio con seis varas ademas de terreno en la circunferencia fuera de otras tapias; cuya cesion se entienda verificada por tiempo a dios año y a calidad de que la Municipalidad pueda disponer, aun antes de cumplir

